

*Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870*



*Honorable Congreso Nacional*

Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la  
Historia del Paraguay

Asunción, 8 de Diciembre de 2020.-

**Señor Presidente**

*Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14, del viaje realizado el día lunes 23 al viernes 27 de noviembre del corriente año, al Dpto. de Paraguari, donde el equipo de trabajo estuvo culminando la recuperación, mantenimiento y puesta en valor del sitio histórico Capitán Carmelo Peralta en la ciudad de Quiindy, y posterior apoyo en el Dpto. de Cordillera.*

*En dicho viaje la comitiva estuvo integrada por el Lic. Juan Carlos López con C.I.N° 2.854.525 funcionario de la Comisión y los funcionarios de la Dirección de Mantenimiento Pedro Fabio Maldonado con C.I.N° 4.146.859, Victor Gómez con C.I.N° 1.440.981, Alejandrino Gómez con C.I.N° 1.051.917 y el señor Pedro Pesoa con C.I.N° 1.230.614.*

*Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más alta consideración.*



*[Firma manuscrita]*  
**Senador Pedro Santa Cruz.**  
Senador de la Nación

A Su Excelencia  
Senador Oscar Salomón, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
E. S. D.